

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10220 BARCELONA

María Teresa González Zamora, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Badalona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 332/2019 Sección: F.

NIG: 0801542120198010848.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 28/02/2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Achraf Fhiel Karimani, con DNI número 49461436M y domicilio en calle Solsona 39, 2º 1º, 08917 – Badalona.

Administradores Concursales. Se ha designado como administrador concursal a: GRUPO BETULO CONCURSAL SLU, quién ha designado como persona física que le representará en el ejercicio de dicho cargo a don JOSE ANTONIO REGALADO MORILLAS. Dirección postal: Calle Sant Miquel nº 36, 2º, 08911 – Badalona. Dirección electrónica: comunicaciones@grupobetulo.com

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración Concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación. La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en la avenida Gran Vía de les Corts Catalanes 111, edifici C, planta 11- Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art.184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina Judicial.

Dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Badalona, 5 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Teresa González Zamora.

ID: A190012250-1